



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA; 24 SEP 2004

VISTO el Decreto Provincial N° 1076/01 de fecha 19 de junio del año 2001; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo establece como misión de la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, elaborar el Anexo Provincial de Títulos, y sus correspondientes actualizaciones anuales.

Que en el marco de lo dispuesto por la Resolución M.E. N° 0765/01 distintos interesados han solicitado al Organismo Técnico mencionado, la ampliación y / o determinación de los alcances, competencias e incumbencias, para el ejercicio de la docencia en los distintos Niveles Educativos de la Provincia, de diversos títulos.

Que como consecuencia de los requerimientos aludidos, se han originado los Expedientes Nros.: 09858/03; 11003/03; 11777/03; 12475/03; 01958/04; 02818/04; 03325/04; 02096/04; 04594/04; 05237/04; 03913/04; 03912/04; 06062/04 y 03326/04; todos del registro de la Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, en el marco de la normativa en vigencia, ha tomado la debida intervención en cada uno de los casos, y produjo los Dictámenes C.P.R.T. Nros. 01/04; 02/04; 03/04; 04/04; 05/04; 06/04; 07/04; 09/04; 010/04; 011/04; 012/04, 013/04; 014/04 y 015/04.

Que el mencionado Organismo Técnico ha determinado la ampliación y/o los alcances, competencias e incumbencias para el ejercicio de la docencia en los distintos Niveles Educativos de la Provincia, de cada uno de los títulos que se detallan en los Anexos II a XVII de la presente Resolución.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617 y el punto 1° del Anexo I del Decreto Provincial N° 1076/01.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE

ARTÍCULO 1° . - Incorporar a la Actualización del Anexo Provincial de Títulos correspondiente al período escolar 2004, que tendrá vigencia para la meritación de aspirantes a interinatos y suplencias en Espacios Curriculares, Asignaturas y Cargos en los distintos Niveles Educativos de la Provincia, a partir del período escolar 2005, los títulos que se especifican en el Anexo I de la presente Resolución, por los motivos expuestos en los considerandos que anteceden y los Dictámenes C.P.R.T. Nros. 01/04; 02/04; 03/04; 04/04; 05/04; 06/04; 07/04; 09/04; 010/04; 011/04; 012/04, 013/04; 014/04 y 015/04.

ARTÍCULO 2° . - Establecer que la Incorporación a la Actualización del Anexo Provincial de Títulos, de los títulos indicados en el Anexo I; deberá realizarse tal como se detalla en los Anexos II a XVII, que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3° . - Notificar a cada interesado con copia de la presente Resolución y del respectivo Dictamen emanado por la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos que en cada caso corresponda.

ARTÍCULO 4° . - Comunicar a la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, a las Juntas de Clasificación y Disciplina de los distintos Niveles, al Departamento de Información y Documentación Educativa y a quienes más corresponda. Dar al Boletín de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. y C. N° 1800 /2004.-

G.T.F.
H. <i>LD</i>
R. <i>J</i>
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

JOSE LUIS GRACIANO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.

Firma manuscrita



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. E. y C. N° **1800** /04.-

Dict. N°	Expte. N°	TÍTULO / S	PRESENTADO POR
1	09858/03	Técnico y Guía Superior de Turismo.	CARRIZO, Susana.
2	11003/03	Licenciado en Química - orientación Físico-Química.	ESPEJO, Viviana Mirta
3	11777/03	Profesora de 3° Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psicología.	CARRIZO, Romina.
4	12475/03	Profesor en Educación de Menores en Riesgo Social.	MEDEIROS, Silvia
5	01958/04	Maestro de Artes Visuales. Profesor en Artes Visuales. Profesor Superior en Artes Visuales.	JUSTO, Juan Bautista
6	02818/04	Profesor del 3° Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Tecnología.	ALMIRÓN, Dante A.
7	03325/04	Técnico Superior en Psicología.	DE LOS SANTOS, Daniel
9	02096/04	Profesor en Historia.	ALBORNOZ, Pedro D
10	04594/04	Técnico Mecánico Electricista.	CASTILLO, Gabriela.
11	05237/04	Licenciado en Biotecnología.	BALLAN, César
12	03913/04	Psicóloga. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Psicología.	MONDELLI, María Isabel
13	03912/04	Abogado.	COBAS, Bettiana.
14	06062/04	Profesor del 3° Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Lengua.	GODOY, Nicolás M. J.
15	03326/04	Profesor del 3° Ciclo y la Educación Polimodal en Historia.	BUFFA, Sandra Marina.

IP
A

BOYER ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N° /04.-

Título "Técnico y Guía Superior de Turismo."
(Plan Resolución N° 857/85 Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.)

I. - E.G.B. 3 :

I.1. - SUPLETORIO

- ESPACIOS CURRICULARES:
- CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA

II.1. - HABILITANTE

- CARGO:
- PRECEPTOR / A

G.T.F.	
II.	IP
II.	
A.	

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS BRUCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N° / 04.-

Título "Licenciado en Química (orientación Físicoquímica) Plan 1970"

I.- E.G.B. 3 :

I.1. - HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - CIENCIAS NATURALES (Físico - Química)

2.- POLIMODAL:

II.1. - HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - QUÍMICA I
 - QUÍMICA II (Modalidad Ciencias Naturales).
 - FÍSICA I
 - MATEMÁTICA APLICADA (Modalidad Ciencias Naturales)

3- EGB 3 y POLIMODAL:

III.1. - HABILITANTE

- CARGOS:
 - A.C.T.P. Físico - Química
 - A.T.T.P. Química.
 - A.T.T.P. Física.
 - PRECEPTOR / A

C. E. E.	
II.	LP
II.	A
A.	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N° **1800** /04.-

**Título "PROFESORA DE TERCER CICLO DE LA EGB Y
DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN PSICOLOGÍA"
(PLAN RES. M.E N° 3507/99 DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN)**

I.- POLIMODAL:

I.1. - DOCENTE:

• **ESPACIOS CURRICULARES:**

- PSICOLOGÍA
- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO -
COMUNITARIA (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)

I.2. - HABILITANTE

• **ESPACIOS CURRICULARES:**

- FILOSOFÍA I
- FILOSOFÍA II (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)
- SOCIOLOGÍA

2.- EGB 3 Y POLIMODAL:

2.1 DOCENTE.

• **CARGOS:**

- AYUDANTE DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN.
- PRECEPTOR / A.

2.2 HABILITANTE

- ASESOR PEDAGÓGICO

C.T.T.
H. IP.
R. +
A.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

"1904 - 2004
 Centenario de la Presencia Argentina
 Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N° **1800** /04.-

Título "PROFESOR EN EDUCACIÓN DE MENORES EN RIESGO SOCIAL"
 (Plan aprobado por Dto. N° 1810 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba)

I. - POLIMODAL:

I.1. - DOCENTE:

• **ESPACIOS CURRICULARES:**

- PSICOLOGÍA
- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO - COMUNITARIA (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)

2. - EGB 3 Y POLIMODAL:

2.1 DOCENTE:

• **CARGOS:**

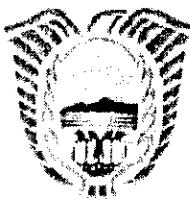
- ASESOR PEDAGÓGICO.
- AYUDANTE DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN.
- PRECEPTOR / A.

C.T.F.
II. IP.
III. A.

COPIA DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
 Ministro
 Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
 Jefe Div. Archivo
 M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. Nº **1800** /04.-

Título: "MAESTRO DE ARTES VISUALES"

(Plan de Estudios Res. Nº 19816/90 de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires)

Establecer que la inclusión del Título: "MAESTRO DE ARTES VISUALES" (Plan de Estudios Res. Nº 19816/90 de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires) se realice HOMOLOGANDO los alcances, competencias e incumbencias, con las otorgadas al título de "MAESTRA EN ARTES PLÁSTICAS Plan Resolución Nº 1596/62 de la U. N. de Tucumán" mediante Resolución M.E. Nº 0861/03.



Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y.C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN M. E. y C. Nº 1800 /04.-

**TÍTULOS: "PROFESOR EN ARTES VISUALES Plan Res. 481/93 " y
"PROFESOR SUPERIOR EN ARTES VISUALES Plan Res. 481/93 "
(ambos con cualquier orientación)**

1.- EGB 1 y 2:

1.1. - DOCENTE:

- CAMPO ESTÉTICO INTEGRADO - CARGO:
- MAESTRO COMPLEMENTARIO DE PLÁSTICA.

2.- EDUCACIÓN ESPECIAL:

2.1. - HABILITANTE

- PLÁSTICA Y/O TALLERES QUE SE RELACIONEN CON LA ACTIVIDAD - CARGO:
- MAESTRO DE PLÁSTICA.

3.- EGB 3:

3.1. - DOCENTE

- ÁREA ARTÍSTICA - ESPACIO CURRICULAR:
- LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL

4.- POLIMODAL:

4.1. - DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- DISEÑO (Modalidad Comunicación, Artes y Diseño)
- IMÁGENES Y CONTEXTOS (Modalidad Comunicación, Artes y Diseño)

4.2. - HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- CULTURA Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS
- LENGUAJES II (Modalidad Comunicación, Artes y Diseño)
- LENGUAJES ARTÍSTICOS - COMUNICACIONALES.

5. - EGB 3 y POLIMODAL:

5.1. - DOCENTE:

- CARGO:
- PRECEPTOR / A

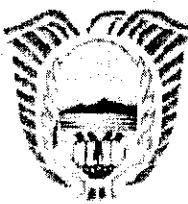
C.T.C.
H. LP
B. M
A.

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO VIII DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N° /04.-

**Título "PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN TECNOLOGÍA
(Decreto N° 541/02 de la Provincia de San Juan)**

1.- E.G.B. 3 :

1.1. - DOCENTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - TECNOLOGÍA.

2.- POLIMODAL:

2.1. - DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
 - TECNOLOGÍA DE LA ENERGÍA (Modalidad Producción de Bienes y Servicios)
 - TECNOLOGÍA DE GESTIÓN
 - TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
 - TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES. (Modalidad Producción de Bienes y Servicios)
 - PROYECTO TECNOLÓGICO. (Modalidad Producción de Bienes y Servicios)

3. - EGB 3 y POLIMODAL:

- CARGO :
 - PRECEPTOR / A



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO IX DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N° **1800** /04.-

**Título "TÉCNICO SUPERIOR EN PSICOLOGÍA"
(PLAN RES. N° 1542/97 de la Provincia de Corrientes)**

I. - POLIMODAL:

I.1. - HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - PSICOLOGÍA.

II. - POLIMODAL E.G.B. 3 :

II.1. - HABILITANTE

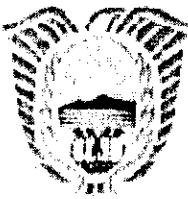
- CARGO:
 - AYUDANTE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
 - PRECEPTOR / A

LP
+

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO X DE LA RESOLUCIÓN M.E.y.C. N° **1800** /04.-

**Título "PROFESOR EN HISTORIA"
(Plan Resolución Ministerial N° 423/90)**

I. - E.G.B. 3 :

I.1. - DOCENTE

- ESPACIOS CURRICULARES:

- CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA).

2. - POLIMODAL:

2.1. - DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- HISTORIA I

- HISTORIA II (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales).

- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO COMUNITARIA
(Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)

3. - EGB 3 y POLIMODAL:

3.1. - DOCENTE:

- CARGO :

- PRECEPTOR / A

O.T.F.
H. LP
R. W
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter S. D'Angelo
WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

Jose Luis Bruccio
JOSE LUIS BRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO XI DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N°

1800

/04.-

Título "TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA, PLAN N° 1574/65 "

I.- E.G.B. 3 :

1.1. - HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
- TECNOLOGÍA.

1.2. - SUPLETORIO

- ESPACIOS CURRICULARES
- MATEMÁTICA
- CIENCIAS NATURALES FÍSICO - QUÍMICA.

2.- POLIMODAL:

2.1. - SUPLETORIO:

- ESPACIO CURRICULAR:
- FÍSICA.

3. - EGB 3 y POLIMODAL:

3.1. - HABILITANTE

- CARGO :
- PRECEPTOR / A

3.2. - SUPLETORIO:

- CARGO :
- A.C.T.P. FÍSICO - QUÍMICA

G.T.F.
H.
R.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRIVACCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y.C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO XII DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N° /04.-

Título "LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA"

(Plan Resolución N° 038/96 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas)

I.- E.G.B. 3:

I.1.- HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - CIENCIAS NATURALES FÍSICO - QUÍMICA

II.- POLIMODAL:

II.1.- HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - FÍSICA I.
 - FÍSICA II. (Modalidad Ciencias Naturales)
 - QUÍMICA I.
 - QUÍMICA II. (Modalidad Ciencias Naturales)
 - MATEMÁTICA APLICADA (Modalidad Ciencias Naturales)

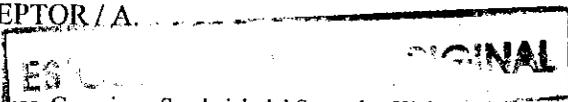
II.2.- SUPLETORIO

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - BIOLOGÍA I

III.- E.G.B.3 y POLIMODAL:

III.1.- HABILITANTE

- CARGOS:
 - A.C.T.P. FÍSICO - QUÍMICA
 - A.C.T.P. CIENCIAS BIOLÓGICAS.
 - A.T.T.P. FÍSICA.
 - A.T.T.P. QUÍMICA.
 - PRECEPTOR / A.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

JOSE MISTRUCCO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO XIII DE LA RESOLUCIÓN M.E.y.C. N°

/04.-

Título "Psicólogo"

(Plan Resolución N° 215/96 del Consejo Superior

Universidad Nacional de Rosario)

I.- POLIMODAL:

I.1.- HABILITANTE

• **ESPACIOS CURRICULARES:**

- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO COMUNITARIA (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales).
- PSICOLOGÍA.
- FILOSOFÍA I.
- SOCIOLOGÍA. (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)

II.- E.G.B.3 y POLIMODAL:

II.1.- HABILITANTE

• **CARGOS:**

- PSICOPEDAGOGO
- PRECEPTOR / A



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO XIV DE LA RESOLUCIÓN M. E. y C. N°

/04.-

Título "Profesor de Educación Media y Superior en Psicología"

(Plan Resolución N° 205/85

del Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Rosario)

I.- POLIMODAL:

I.1.- DOCENTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO COMUNITARIA (Modalidad Humanidades y ciencias Sociales).
 - PSICOLOGÍA.

I.2.- HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - FILOSOFÍA I
 - SOCIOLOGÍA

II.- E.G.B.3 y POLIMODAL:

II.1.- DOCENTE

- CARGOS:
 - PRECEPTOR / A

II.2.- HABILITANTE

- CARGOS:
 - PSICOPEDAGOGO

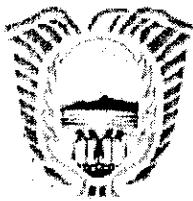
G.T.F.	
II.	LP
B.	f
A.	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter S. Di Angelo
Prof. WALTER S. DIANGELO
Ministro
Educación y Cultura

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Jose Luis Grucio
JOSE LUIS GRUCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

"1904 - 2004
 Centenario de la Presencia Argentina
 Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO XV DE LA RESOLUCIÓN M.E.Y.C. N° **1800** /04.-

Título: "ABOGADO – FACULTAD DE DERECHO- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA"

Establecer que la inclusión del Título: "ABOGADO – FACULTAD DE DERECHO – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA", se realice **HOMOLOGANDO** los alcances e incumbencias otorgadas para el título de idéntica denominación incorporado al Anexo Provincial de Títulos, mediante la Resolución del Ministerio de Educación N° 0914/03.

G.T.F.
II. LP
II. F
A.

Prof. WALTER S. D'ANGELO
 Ministro
 Educación y Cultura

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS GRUCCIO
 Jefe Div. Archivo.
 M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO XVI DE LA RESOLUCIÓN M. E. y C. N° /04.-

PROFESOR DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN POLIMODAL EN LENGUA"

(Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 263/02 Secretaría de Educación de la Provincia de la Rioja)

I.- E.G.B. 3:

I.1.- DOCENTE:

- ESPACIOS CURRICULARES:

— LENGUA

II.- POLIMODAL:

II.1.- DOCENTE:

- ESPACIOS CURRICULARES:

— LENGUA Y LITERATURA.

— PRODUCCIÓN VERBAL. (Modalidad Comunicación Arte y Diseño)

III.- E.G.B.3 y POLIMODAL:

III.1.- DOCENTE:

- CARGOS:

— PRECEPTOR / A

G.T.F.
II. LP
III. A
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

"Las Islas Malvinas, Georgia, Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación y Cultura

1800

ANEXO XVII DE LA RESOLUCIÓN M.E.y C. N°

/04.-

Título, "PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN
POLIMODAL EN HISTORIA"

(Cohortes 98/99 Plan Resolución M.E. y C. N° 1684/99

Provincia de Tierra del Fuego)

I.- E.G.B. 3:

I.1.- HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

II.- POLIMODAL:

II.1.- HABILITANTE

- ESPACIOS CURRICULARES:
 - CIENCIAS POLÍTICAS (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales).
 - ECONOMÍA I
 - SOCIOLOGÍA (Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.